

**TEMAS ICONOGRAFICOS EN LAS  
ESTELAS FUNERARIAS DE LA IIª  
EDAD DEL HIERRO EN ALAVA:  
Representaciones astrales,  
animales y humanas**

Idoia Filloy Nieva

---

---

Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía 10. (1994) p. 343-358  
ISBN: 8487471-57-9  
Donostia: Eusko Ikaskuntza

Realizaremos aquí una recopilación y estudio de las estelas adscritas a la IIª Edad del Hierro localizadas hasta la fecha en la provincia de Alava. Una gran parte de ellas, son fruto de un hallazgo reciente y se encuentran aún inéditas, de ahí el interés de exponerlas, agrupándolas además junto al resto de las localizadas en este Territorio.

Llevaremos a cabo un análisis individualizado de cada pieza, con una breve labor descriptiva, centrándonos en el estudio de las decoraciones representadas y su iconografía; realizando también una sucinta contextualización arqueológica de las estelas estudiadas, como marco de referencia de su adscripción cronológico-cultural.

### **ESTELA DE ARGOTE** (San Andrés de Argote, Treviño).

Pieza a la que se dedicó un estudio monográfico (Elorza, J.C., 1975).

Se trata de una estela discoidea realizada en arenisca. Esta rota, conservándose dos fragmentos, correspondiendo uno claramente al pie (que conserva uno de sus lados trabajados) y parte del disco; e identificado el otro tradicionalmente con la parte más opuesta del disco, o cabecera. Se han venido considerando ambos fragmentos como correspondientes a una misma estela, dado que la orla decorativa exterior del disco coincide técnica, temática y tipométricamente. Ahora bien, si analizamos detenidamente la pieza vemos:

— Que la coloración, así como la granulometría de la piedra cambia, siendo rojiza y de grano grueso en el fragmento superior, y grisácea y fina en el inferior.

— Que el espesor del inferior es mayor.

— Que el trazo de la orla es ligeramente más cerrado en el fragmento superior.

— Que la incisión es más fina en el inferior.

Por lo que deberíamos plantearnos la certeza de su pertenencia a una misma pieza original —aunque podría tratarse simplemente de la ejecución de la estela sobre un nódulo de piedra no homogéneo—.

Considerándola como una única pieza —a la espera de un estudio petrológico en profundidad—, su tipometría sería la siguiente:

Altura estimada: 120 cm.

Altura del pie: 28 mm.

Diámetro del disco: 89 cm.

Anchura del pie: 44 mm.

Espesor: 180 mm. (frgto. inf.)-170 mm. (frgto. sup.)

Presenta decorada sólo una de sus dos caras, estando la otra simplemente desbastada.

Técnicamente la decoración está realizada mediante grabado. Consiste en una orla exterior de dos círculos incisos, que resiguen el trazado discoidal de la estela y dejan un espacio interno relleno con una línea en zig zag que crea unas formas triangulares a modo de dientes de lobo. En la zona del pie, el límite exterior del disco se continúa mediante una incisión que indica por dónde iría éste. En el interior de la orla se observa, en el fragmento superior, la plasmación de una figura humana —posiblemente un jinete—, cuya cabeza —tocada con un a modo de bonete— mira de perfil, en tanto el cuerpo está de frente. La figura porta con su brazo izquierdo un objeto circular, muy probablemente un escudo tipo caetra, en el que no hay indicación alguna del umbo. Por otra parte, entre los dientes de lobo de la orla perimetral del fragmento inferior, se observa la hoja de una punta de lanza, de forma losángica. Y aquí surge un pequeño problema interpretativo, tal y como se puede observar en el estudio que se dedicó a esta estela. Y es que no concuerda bien la posición relativa que se supone entre ambos fragmentos (el pie en su sitio dispuesto verticalmente, y el fragmento superior orientado de forma que el cuerpo del individuo representado quede vertical), con el lugar donde aparece la punta de lanza. En este sentido quedan dos opciones —si admitimos que ambos son fragmentos de una misma pieza— dar por válida la interpretación de Elorza, o suponer que la posición relativa entre ambos no es la indicada, de forma que la figura humana no estuviera situada en el eje vertical marcado por el pie. Este problema se eliminaría si realmente se tratara de dos piezas diferentes.

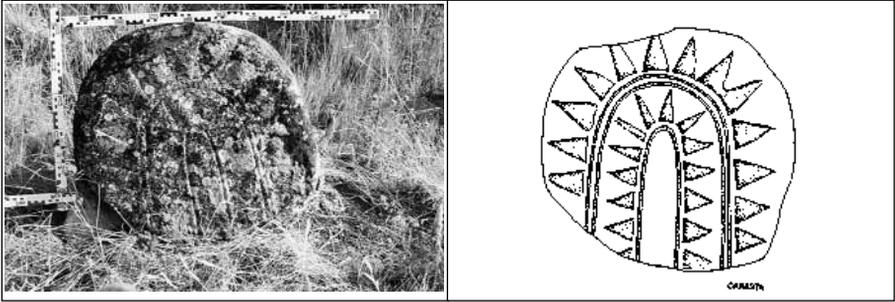
Iconográficamente se trata de la representación de un jinete de tipo iberizante, armado —al menos— con caetra y lanza de astil largo. Orla de ascendencia indoeuropeizante, que desarrolla una corona radial de dientes de lobo de probable significación astral —a modo de representación de los rayos solares— heroizando? al individuo representado; aunque también pudiera tratarse simplemente de una cenefa decorativa.

Esta estela se localizó en prospección, al borde de un camino, con lo cual no se puede atribuir a un contexto arqueológico preciso. Próximo a esta zona, hay un yacimiento que presenta material de superficie de cronología romana, entre los siglos II-IV d.C. (Sáenz de Urturi, F., 1972), por lo cual se ha venido atribuyendo a cronología bajoimperial. Ahora bien, o se trata de una pieza tardía de fuerte sabor arcaizante, como señala Elorza (Elorza, J. C., 1972), o bien es propiamente una pieza de la IIª Edad del Hierro, con elementos iconográficos tanto del mundo iberizante como del centroeuropeo (Llanos, A./Llanos, C., 1984).

## **CARASTA** (Caicedo Sopeña). **ESTELA 1**

Pieza de reciente descubrimiento, que se encontraba hasta el momento, inédita<sup>1</sup>.

Realizada sobre arenisca. Formalmente pudo tratarse de una estela discoidea a la que se le fracturaron el pie y la parte inferior del disco; pero nos inclinamos a considerarla una estela rectangular de cabecera redondeada de la que se conserva su tramo superior (esta forma viene sugerida sobre todo por el desarrollo de la decoración). Además, la pieza presenta un gran lascado en el borde de la parte superior. Por otro lado, al haber estado a la intemperie mucho tiempo, presenta una tupida costra de líquenes.



Su tipometría sería la siguiente:

- Altura conservada: 67 cm.
- Diámetro de la cabecera: 69 cm.
- Espesor: 15 cm.

Presenta sólo una de sus dos caras decorada, estando la otra simplemente desbastada para crear una superficie más o menos regular.

La decoración está elaborada mediante un relieve plano de unos 4 mm. de profundidad; ejecutado técnicamente en base a una labor previa de incisión para marcar el dibujo, y una posterior talla para crear zonas entrantes y salientes.

Consiste en una serie de bandas, que van recorriendo el perímetro de la pieza desde el exterior al interior, y que serían: orla exterior de triángulos isósceles insculpidos, dos acanaladuras, orla de triángulos isósceles insculpidos —más pequeños que los anteriores—, y finalmente, una nueva acanaladura. Esta decoración, crea un juego de entrantes y salientes que origina un efecto de claroscuro.

Como hemos mencionado, estas bandas resiguen el contorno exterior de la pieza, configurando no composiciones circulares —como cabría esperar que ocurriera en el disco de una estela discoidal—, sino alargadas, siendo especialmente evidente hacia el interior. Esto nos lleva a suponer que quizás, pese a la impresión que inicialmente da la pieza, no se trate de una estela discoidea sino rectangular, en la que la cabecera sería redondeada, y al conservarse sólo ésta, dar la impresión de disco.

Iconográficamente sería una composición de atribución astral, representada mediante la plasmación de dos coronas radiadas, que esquematizarían los rayos solares.

Esta pieza fue localizada por nosotros el año 1991 en prospección, en el yacimiento de Carasta, no adscrita por tanto a un registro estratigráfico que la hubiera ubicado en un contexto arqueológico determinado. Así, será la propia pieza la que proporcione los datos para situarla en unas coordenadas cronológico-culturales concretas.

Ahora bien, sí contamos con los resultados obtenidos en la Campaña de sondeos estratigráficos desarrollada por nosotros en el yacimiento, en la que se localizaron niveles correspondientes a la Iª Y IIª Edad del Hierro y al período romano altoimperial y se puso de manifiesto que fue en la Edad del Hierro cuando este asentamiento tuvo una mayor potencia.

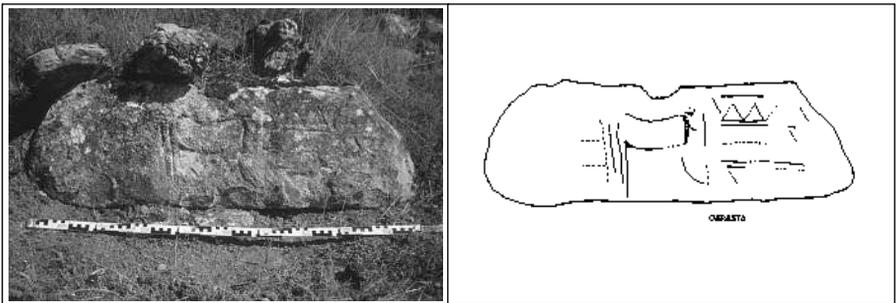
Así, la representación de triángulos en composición radial, nos recuerda temáticas compositivas de tipo indoeuropeo, que se reflejan en otras piezas del ajuar material de estas gentes, especialmente en sus producciones cerámicas, así como en las decoraciones que se registran en los objetos de bronce. Ello confluiría con la tónica general que se evidencia en este yacimiento durante el Hierro II, en el que se registra una pervivencia de rasgos característicos del período cultural anterior, en tanto que influencias tan características de este período en otras zonas, como las celtibéricas, son más residuales, aunque también se evidencian. Por otra parte, se trata de una pieza con claros paralelismos en las estelas discoideas cántabras de Barros, atribuidas a los siglos II-I a.C.

Todo ello nos lleva a adscribir esta estela a una IIª Edad del Hierro de carácter indoeuropeizante.

## CARASTA. ESTELA 2

Pieza que se encontraba hasta el momento inédita.

Realizada sobre arenisca. Su forma actual es rectangular, y probablemente también lo fuera en origen, aunque presenta algo fracturados los bordes menores, y algún saltado en los mayores. Actualmente está empotrada en un talud, utilizada como elemento de contención de la terraza. La cara que queda descubierta —que es en la que se desarrolla la decoración que más adelante describiremos—, presenta una potente costra de líquenes, así como cierto desgaste, al haber estado largo tiempo a la intemperie y expuesta a las inclemencias del tiempo.



Su tipometría sería la siguiente:

- Longitud conservada: 95 cm.
- Anchura: 30 cm.
- Espesor: unos 15 cm.

Presenta decoración en la cara expuesta al exterior, y hasta no extraerla de su actual emplazamiento, ignoraremos cómo es la que actualmente está oculta.

La técnica decorativa utilizada fue el grabado, cuyo trazo ha quedado desdibujado con el paso del tiempo.

La decoración está bastante desgastada, por la acción destructiva del agua y el viento, si bien se puede apreciar lo que quizás fue una composición simétrica: una figura central, aparentemente un bóvido, marcándose el perfil de sus cuartos traseros, cuerpo y cabeza del animal, con indicación de sus cuernos, y con algún trazo que podría corresponder a los cuartos delanteros. A la derecha de esta figura, se aprecian los restos de una composición en bandas horizontales paralelas marcadas por líneas incisas, que se rellenarían con un zig zag, configurando “dientes de lobo”, series de triángulos aparentemente equiláteros. Probablemente fuera una composición de 4 bandas, de las que la superior tendría los triángulos con los vértices hacia arriba, en tanto la inferior los tendría en sentido inverso, no conservándose restos en las dos medias, excepto en una de ellas algún trazo oblicuo. Es posible que esta composición se repitiera en el espacio que queda a la izquierda de la figura, pero no se conserva de forma apreciable.

Iconográficamente, nos encontramos ante la representación de una figura animal, así como de motivos decorativos tan característicos del mundo cultural de raigambre indoeuropeizante de la IIª Edad del Hierro.

Esta estela fue localizada por A. Llanos y su equipo en 1990, durante una prospección. Por lo tanto, y como ocurría con la pieza anterior, no se registró en un contexto extratigráfico. Además, en este caso concreto, la estela había sido aprovechada en época reciente como elemento de sujección de la terraza, ya que presenta una características muy apropiadas para ello. Por otra parte, se registró en una zona bastante alejada de aquella en la que localizamos la otra estela descrita. Lo que sí compartían era una altura similar en el cerro, así como el hecho de encontrarse en zonas donde hemos registrado la existencia de túmulos de planta circular, cuya naturaleza arqueológica nos disponemos a comprobar en la campaña de excavación prevista para este año.

La pieza, por su parte, presenta los “dientes de lobo” tan característicos del mundo indoeuropeo, como se puede apreciar en las decoraciones de las producciones cerámicas ya en la metalistería de este mundo cultural. Por otro lado la representación animalística, nos lleva a un contexto cultural un poco diferente, de ascendencia también indoeuropea, pero gestada en un ámbito propiamente meseteño de raigambre céltica, en el que hay gran abundancia de testimonios de representación de bóvidos exentos, los famosos “verracos”.

Así, esta estela sería adscribible a la fase del Hierro II del yacimiento de Carasta, caracterizada por una fuerte pervivencia del mundo cultural anterior, pero con influjos y características que la sitúan ya en un período cronológico más avanzado.

## **IRUÑA (Trespuentes). ESTELA 1**

Pieza a la que se dedicó un estudio monográfico (Del Barrio, B./ García, E. 1981).

Realizada sobre arenisca. Se trata de un ejemplar de tipo discoideo, que se conserva bastante completo, si bien al pie le falta un fragmento y presenta algún lascado en el perímetro del disco. Por lo demás el estado de conservación de la pieza es de gran deterioro por una de sus caras, dado que sirvió de puente entre una finca y el camino, y uno de sus lados quedó expuesto a la acción del paso de maquinaria sobre ella. Por la otra cara en cambio, se conserva bastante mejor.

Su tipometría sería la siguiente:

- Altura conservada: 115 cm.
- Altura del pie: 30 cm.
- Diámetro del disco: 88 cm.
- Anchura del pie: 43 mm.
- Espesor: 13 cm.

La estela presenta las dos caras decoradas.

La decoración está ejecutada mediante un relieve plano que sobresale 4 mm. del fondo. Técnicamente se ejecutaría mediante un trabajo previo de diseño —evidenciado por la propia configuración que presenta la decoración—, con una labor inicial de incisión que marcaría las pautas sobre las que después se realizaría el tallado para la creación del relieve.

La decoración de la cara mejor conservada —llamémosle anverso—, desarrolla una composición bien estudiada, en la que de dos discos centrales, se originan círculos concéntricos, de forma que los generados de un disco se cortan con los del otro. De ello resulta al final una decoración entrelazada, con un “ocho” en cuyo exterior se sitúan los dos discos originarios, enmarcado por un anillo externo circular y otro —más próximo— que resigue las curvas del ocho central. Esta sería la decoración en positivo o saliente, entre la que habría zonas entrantes o en negativo.

La decoración de la otra cara —reverso— está, como ya hemos mencionado, muy deteriorada. Sin embargo es apreciable cómo desarrolla dos bandas concéntricas de triángulos isósceles o dientes de lobo, que crean un juego de claroscuro al alternar uno entrante y otro saliente. Constituyen sendas coronas radiadas que enmarcan el motivo central, constituido por un anillo cuyo interior está dividido por 2 ejes perpendiculares salientes que convergen en un centro circular.

Por otro lado está el hecho de que si bien las composiciones de ambas caras son simétricas, pudiendo establecerse ejes de simetría en ambas; éstos están desviados respecto al del propio pie de la pieza. Esta desviación sería probablemente intencionada en el momento de la ejecución de la decoración (Del Barrio, B./García, E., 1981).

Iconográficamente, podríamos atribuir las decoraciones de las dos caras de esta estela a composiciones de tipo astral.

La del reverso consistiría en una doble corona radiada con un motivo central interpretado como la representación del disco solar. De esta forma, se podría considerar como una composición que representaría el sol, con el disco propiamente dicho en su parte central —tal vez simbolizado como la rueda del carro que transportaría este astro en un concepto mitológico evidenciado ya en Centroeuropa en la Edad del Bronce—; rodeado perimenteralmente por sus rayos —representados como coronas de dientes de lobo, que crean la sensación óptica de “irradiación”, a través de las líneas de fuga centrífugas que crea el propio juego de líneas representado—.

Por su parte, el anverso también podría tener una significación astral: “El entrelazado podría ser el resultado de la evolución sufrida por la estilización geométrica de la rueda solar, una de cuyas derivaciones sería la S con los extremos curvados en espirales y que

posteriormente darían lugar a círculos concéntricos. El resto de la composición podría responder a un criterio puramente ornamental, buscando cubrir el espacio restante” (Del Barrio, B./García, E., 1981, 233).

Esta estela fue localizada en prospección, y había sido utilizada —como ya hemos mencionado—, como piedra en la que se apoyaba maquinaria pesada para acceder del camino de parcelaria a una finca. Fue hallada en el término de Sansolo, próximo al yacimiento de Iruña, en el cual se constata la presencia de asentamiento humano propiamente dicho, al menos desde un Bronce Final a época bajoimperial romana. Este hecho no proporciona argumentos de atribución cronológico-cultural para la estela descrita, por lo que será ella misma la que proporcione datos para llevar a cabo dicha atribución.

Por su forma, y por la decoración representada en su reverso, es una pieza con bastante similitud —por la presencia de anillos concéntricos lisos y dentados— a las localizadas en Barros (Cantabria), aunque éstas sean bastante mayores de tamaño, Gajano (Cantabria), Meñaca, Galdácano (Vizcaya), y en menor medida se parece a las de Zurita y Lombera (Cantabria) (anillos lisos pero representación astral central).

De cualquier forma, se trata de una estela de carácter indoeuropeizante, evidenciada en la representación de sus dos caras —ya que a su vez el anverso presenta unos entrelazados que se evidencian decorando múltiples piezas de estas gentes—, simbolizando el culto astral tan arraigado en esta cultura.

Por todo ello la estela sería atribuible a la etapa del Hierro II del yacimiento de Iruña, en el período previo a la romanización de este asentamiento. A esta misma etapa se adscriben las estelas cántabras y vizcaínas con las que presenta una clara similitud formal y decorativa —en el reverso—. Este además supone una representación ampliamente constatada en elementos de ajuar de la Edad del Hierro.

## **IRUÑA. ESTELA 2 o DEL JINETE**

Esta pieza ha sido ya objeto de estudio, y ampliamente utilizada como material gráfico en diversos catálogos y publicaciones (Nieto, G. 1952, 1968).

Está realizada sobre caliza. Conserva los bordes laterales, que están trabajados para crear un plano recto, perpendicular a las caras de la pieza. Respecto al borde inferior, si no está completo, le faltará muy poco para estarlo (actualmente no es observable, por encontrarse embutido en un soporte). El borde superior en cambio está roto, por lo que desconocemos la altura que tendría la pieza. Tampoco sabemos cuál sería su forma completa, si bien actualmente se conserva como un paralelepípedo, con un par de ángulos cortados en chaflán. El inicio en la parte superior de una doble línea incisa circular, apunta hacia una continuación hacia arriba de la pieza. Como hipótesis, se podría apuntar la posibilidad de que lo conservado fuera el pie de una estela discoidea, de la que no tenemos el disco, pero sí la presencia de dos líneas incisas que trazarían el contorno de la parte inferior del disco de la estela, tal y como ocurre en la de Argote, que también presenta incisa la continuación del disco en la parte superior del pie.

Su tipometría sería la siguiente:

- Altura conservada; 53 cm.
- Anchura: 41 mm.
- Espesor: 18 mm.

La pieza presenta sólo una de sus dos caras decorada, estando la otra simplemente desbastada. La trabajada, presenta una superficie alisada.

Técnicamente, la decoración está ejecutada mediante un grabado bastante fino.

Se representa en ella la figura de un “jinete desnudo, disponiéndose a arrojar una lanza con la mano derecha, al par que sostiene con la izquierda las riendas del caballo que monta... El guerrero va montado a la jineta sobre una silla de arzones bien acusados, que se sujeta al caballo con baticola, petral y cincha; lleva sus pies descalzos al aire” (Nieto, G., 1958, 206).

La figura humana está completa, con el cuerpo de frente y la cabeza de perfil, en actitud de arrojar una lanza de astil largo y hoja romboidal. El caballo en cambio, tiene perdidos por el propio desgaste de la piedra, los cuartos delanteros y la cabeza, así como el extremo de las patas traseras. Es muy interesante el sistema de la montura, ya que se trata de “una silla de montar propiamente dicha, con gualdrapas cortas, que tiene arzones bien acusados, pinjantes indicados por tres líneas incisas en la parte posterior, y se sujeta al caballo con cincha que sale de la parte delantera de la silla, con petral unido a la misma por su parte inferior y baticola para sujetarla por detrás” (Nieto, G., 1958, 207).

Sobre el individuo representado, se sitúan dos líneas incisas paralelas de trazado circular (la inferior corta la cabeza humana). Se ha interpretado como una representación astral, en concreto del creciente lunar, si bien ya hemos apuntado la posibilidad de que se tratara del reseguimiento del trazado del disco, en caso de tratarse del pie de una estela de este tipo.

La pieza fue localizada durante las excavaciones llevadas a cabo por Nieto, en la puerta Sur de la muralla, en el relleno de derrumbe localizado allí, y entre más sillares. Por ello, este contexto estratigráfico no sirve para datar la estela, puesto que se trata de una pieza probablemente reutilizada como sillar en la construcción de la muralla. El único dato cronológico que nos proporciona el lugar de su hallazgo, es el de su anterioridad a la construcción de la fortificación.

Por tanto serán nuevamente los criterios tipológicos intrínsecos a la propia pieza, los que nos proporcionen datos de valor a la hora de ubicarla en un contexto cultural determinado. La figura del jinete, nos es muy familiar por su representatividad en diversos objetos del mundo iberizante, tanto sobre producciones cerámicas pintadas, como sobre material numismático. Por su parte, la presencia de la silla de montar con arzones se documenta entre los pueblos gálicos del siglo I a. C. (Wilcox, P., 1985), aunque podrían ser algo anteriores. Por ello estaríamos ante una estela que manifestaría rasgos iconográficos atribuibles a una IIª Edad del Hierro avanzada, en torno a la cronología ya apuntada por Nieto, hacia fines del siglo II-principios del I a.C.

## **NECROPOLIS DE LA HOYA (Laguardia)**

En las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en este yacimiento —y en concreto en la Campaña de 1987— se localizaron los dos únicos ejemplares de estela (además de

posibles restos de otras más), adscritos a un registro estratigráfico deposicional —bien definido tanto cultural como cronológicamente—, y situados además en un contexto que les sería propio, esto es, en un contexto funerario.

Se trata de una necrópolis de incineración, definida por la presencia de depósitos funerarios efectuados al interior de cistas de piedra e integrados por elementos metálicos sobre todo de tipo armamentístico, con algún objeto de adorno, y en contadas ocasiones, con piezas de cerámica. Estas constituirían un elemento más de ajuar, no ejerciendo por tanto la función de urnas, ya que la deposición de los restos cremados del individuo se haría directamente en la cista junto al resto de los elementos constitutivos del depósito funerario (Filloy, I., en prensa).

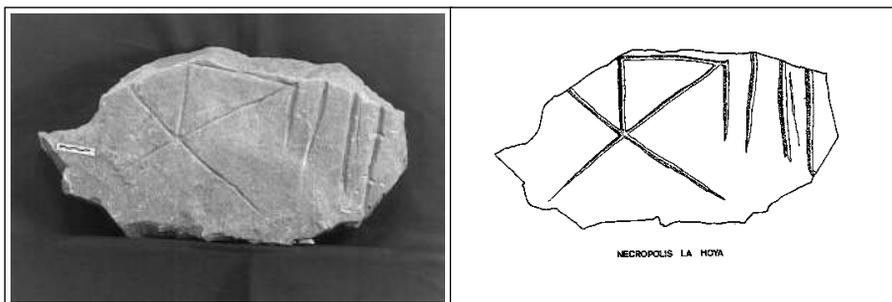
Por otra parte, esta necrópolis correspondería a una de las fases de ocupación del poblado de La Hoya, yacimiento cercano —extensamente excavado y con una secuencia ocupacional bien definida—, y en concreto a la fase de la IIª Edad del Hierro, que es en la que mayor expansión manifiesta la vida en el poblado y que se caracteriza por una fuerte aculturación celtibérica.

Así la necrópolis, tanto por su correspondencia con este nivel del asentamiento, como por los propios elementos que la constituyen, se situaría culturalmente en un Hierro II celtiberizado, con presencia de elementos propios de la llamada cultura del Monte Bernorio-Miraveche; y cronológicamente en torno a mediados del siglo V-mediados del s.IV a.C. (datación obtenida del análisis radiocarbónico de varias muestras tanto del poblado como de la propia necrópolis).

### ESTELA NEC.LHY. nº 17.1

Pieza hasta el momento inédita.

Realizada sobre salagón, que es como se denomina a una arenisca fácilmente deleznable que constituye la roca base de esta zona riojana al pie de la Sierra de Cantabria. Sólo conserva uno de sus bordes largos (el opuesto a aquél donde se sitúa la decoración), que no presenta trabajo de devastación sino que sería el borde natural de la piedra. Al estar fracturada por 3 de sus lados, desconocemos cuál sería su forma original, así como su orientación (que no tendría por qué ser la que hemos puesto en la figura). Probablemente sería rectangular.



Su tipometría sería la siguiente:

- Longitud conservada: 610 mm.
- Anchura conservada: 320 mm.
- Espesor: 105 mm.

Presenta sólo una de sus dos caras trabajada. Ambas están en su estado natural, ya que esta arenisca se fractura en lajas gruesas pero con una rotura bastante limpia que crea superficies de apariencia alisada. Quizás en la cara en la que se ejecutó la decoración se llevó a cabo una labor de pulido, pero de cualquier forma esto no es actualmente detectable de visu.

La decoración de esta pieza está ejecutada técnicamente mediante una talla a doble bisel. En ella, es apreciable una labor previa de incisión, que haría la función de croquis o boceto (de la que quedan algunos trazos realizados erróneamente y desechados —como se puede observar entre la serie de trazos paralelos—); de forma que sobre las líneas incisas, se realizaría la talla a doble bisel, en la que se trabajaría sobre dos planos oblicuos que convergerían en la línea marcada inicialmente, creando un entrante de sección en V. La profundidad y anchura proporcionada a los trazos que constituyen la decoración de la pieza es diferente según el ángulo de incidencia con la que se trabajó, siendo mayor en los trazos paralelos, y menor en el resto —aspa y línea perpendicular a los primeros—, de forma que en estos últimos la sección es casi en U, dada la menor incidencia de la talla. La profundidad de ésta, oscila como media entre los 6-4 mm., con 2 mm. en las zonas menos profundas.

La representación cuenta con el hándicap de no encontrarse completa, y además, al tratarse de una estilización, es difícil suponer cómo se completaría. Iconográficamente se trata de una composición de probable significación astral, evidenciada por la presencia de un motivo radial, constituido por una serie de trazos lineales que convergen en un punto central, representando estilizadamente el astro solar. Las líneas paralelas situadas a un lado y la perpendicular a ellas —que cerraría parcialmente dos de los radios—, son de difícil interpretación al carecer del resto de su trazado.

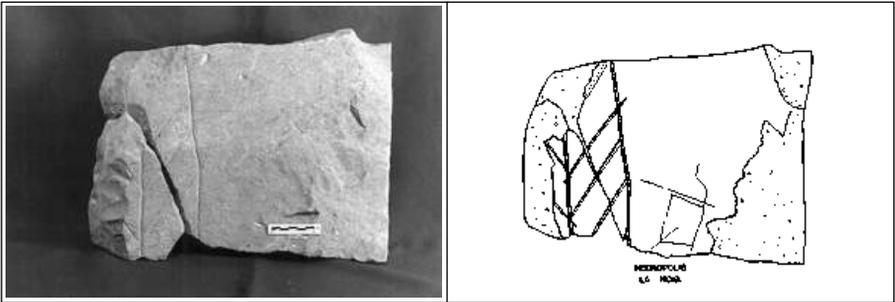
Por lo demás, la atribución cronológico-cultural, está bien definida como ya hemos explicado anteriormente. Y además, es de gran interés el hecho de haberse localizado en un contexto funerario, en el que ejercerían la función de indicar el lugar de ubicación de los depósitos funerarios subyacentes.

### **ESTELA NEC.LHY. nº 72.1**

Pieza hasta la actualidad inédita.

Realizada sobre salagón. Lo que se conserva de ella está fragmentado en dos trozos. Está rota por todos sus lados, excepto por uno, que está trabajando para crear un frente recto perpendicular a las caras de la pieza. Desconocemos por tanto cuál sería su forma originaria, aunque probablemente fuera rectangular; así como la posición relativa de ésta (no tiene por qué coincidir con la representada en el dibujo).

Su tipometría sería la siguiente:



- Longitud conservada: 363 mm.
- Anchura conservada: 270 mm.
- Espesor: 102 mm.

Esta pieza, presenta decorada sólo una de sus dos caras, estando ambas alisadas por la propia naturaleza de la fractura de este tipo de piedra. Quizás sobre aquella en la que se ejecutó la decoración, se produjo un trabajo de pulido, pero actualmente no es distinguible a simple vista.

La decoración está ejecutada mediante una talla a doble bisel, en la que es suposible una labor previa de trazado mediante técnica incisa, que marcaría la pauta sobre la que después se realizaría la talla. Es a doble bisel por presentar dos planos de incidencia convergentes, si bien la profundidad y la anchura del trazo resultante son menores que en la pieza anterior, creando un entrante con sección en U con unos 2-3 mm. de profundidad.

La decoración que se desarrolla en esta pieza está incompleta, y lo que se conserva de ella no permite reconstruir lo que falta. Lo que se puede observar, es la representación de líneas paralelas, que crean unos interespacios alargados que se rellenan con trazos oblicuos y paralelos, que cambian de sentido alternamente entre un espacio y el siguiente, creando motivos en espiga.

Iconográficamente, nos encontramos ante la plasmación de unos motivos de difícil interpretación, si bien la temática de espigas se representa en otras estelas del Hierro II en el País Vasco.

Por otro lado, la pieza presenta unas líneas incisas muy finas que en principio no parecen configurar figura alguna, y que consideramos producidas quizás de forma natural, y de cualquier forma sin relación con la decoración de la estela.

Esta estela, participaría de los mismos datos de adscripción cronológico-cultural y de contextualización, que las explicadas en la pieza anterior.

## ESTELA DEL POBLADO DE LA HOYA

Les fue dedicado un estudio monográfico (Elorza, J.C., 1972).

Esta estela está realizada sobre salagón, arenisca local fácilmente deleznable. La pieza está fracturada por todos los lados, no conservando ningún borde de referencia, con lo que

desconocemos cuál sería su forma, así como la orientación que deberíamos darle a la decoración representada, al ser ésta de difícil interpretación.

Su tipometría sería la siguiente:

- Longitud conservada: 265 mm.
- Anchura conservada: 120 mm.
- Espesor: 122 mm.

El fragmento presenta decorado uno de sus lados (del otro además casi no conserva nada dado el estado de fracturación de la pieza), habiéndose alisado —aunque no en exceso— la cara sobre la que está la decoración.

Esta, está ejecutada técnicamente mediante una incisión bastante fina.

Elorza, en su estudio monográfico de la pieza (Elorza, J.C. 1972), interpreta lo que se ve como una cabeza de bóvido en negativo, enmarcada por zonas incisas, distinguiéndose dos pequeños cuernos y posibles rosetas sobre la testud; así como una figura estutiforme bajo la cabeza del animal, de difícil identificación. Lo que se ve realmente son unas zonas delimitadas y rellenas por líneas incisas, que son las que a nuestro parecer desarrollarían la figura representada, y no a la inversa. Así preferimos considerar ésta como indeterminada.

En cuanto a la procedencia de esta estela, hemos de señalar que fue localizada en superficie, y que por tanto está descontextualizada en un registro estratigráfico concreto. Ahora bien, se halló en el poblado de La Hoya, asentamiento cuya secuencia de ocupación está bien definida y caracterizada, tras las excavaciones llevadas a cabo sobre él. El poblado se ocuparía durante un amplio lapso de tiempo, que iría desde un Bronce Medio-Final, desarrollándose durante toda la Edad de Hierro, y dejándose de habitar con anterioridad a la llegada del influjo romanizador. De esta forma, la propia secuencia evidenciada en el yacimiento del que procede, permite adscribir la estela en cuestión con bastante probabilidad a los niveles superiores de ocupación, puesto que son los que en el registro estratigráfico aparecen más superficialmente, y serían por tanto los más afectados por las labores de labranza, sobre todo si tenemos en cuenta que el yacimiento sólo se vió afectado por éstas hasta mediados del presente siglo, con lo cual aún no se llegaron a utilizar sobre él maquinarias modernas que hubieran afectado más profundamente el subsuelo. Así, la pieza en cuestión sería atribuible a los niveles de la IIª Edad del Hierro. Estos ocupan el paquete estratigráfico superior, y son básicamente dos: el más antiguo, de mediados del s.V-mediados del s.IV a.C. (el correspondiente a la necrópolis), que es el más potente, y el más moderno, en torno a los siglos III-II a.C., que sería quizás al que debiéramos atribuir la pieza (Llanos, A., 1988).

Respecto a los paralelos, están los analizados por Elorza, pero para ello habría que dar por válida su interpretación de la figura representada: la presencia de rosetas le hace poner en relación la pieza con algunos ejemplares de la zona navarro-aragonesa, y la figura escuti-forme con una lápida de Sos del Rey Católico.

## CONCLUSIONES

Hemos analizado aquí un total de 8 ejemplares de estelas adscribibles a la IIª Edad del Hierro, localizadas en territorio alavés. A pesar de su escaso número, representan una gran

diversificación estereométrica (formas discoideas y rectangulares en tamaños medios/grandes) y decorativa (tanto técnica —gravado, talla a doble bisel, relieve—; como iconográfica).

Los temas representados, se podrían concretar en tres grupos iconográficos:

— Astrales, con representación del astro solar, de forma esquemática y simbólica, con la plasmación de su aureola de irradiación como elemento claramente identificatorio.

— Animales, con representación de bóvidos y del caballo, pero éste como montura (de forma que lo importante de la representación es el conjunto con el jinete).

— Humanos, en forma de jinetes armados.

Estos temas iconográficos que se registran en las estelas (en algún caso representados conjuntamente —en la estela de Argote, y tal vez en la de Iruña—), supondrían la plasmación sobre un soporte físico, de símbolos tal vez estandarizados —sea esquematizados o de forma realista— adscribibles directamente al mundo cultural de estas gentes. Al menos es lo que se puede suponer de un material directamente relacionado con el mundo funerario, que tantas muestras ha venido proporcionando de su riqueza ritual en este mundo cultural de la IIª Edad del Hierro de las necrópolis de incineración.

Otro aspecto muy diferente, es el de intentar interpretar el significado real de las representaciones analizadas, que actualmente se nos escapa. Supondría una tarea difícil y resbaladiza, para la cual no contaríamos con más documentación que la proporcionada por las propias evidencias materiales, que sólo en ocasiones proporcionan algún dato relacionable con el mundo conceptual y/o cultural de estas gentes.

## BIBLIOGRAFIA

DEL BARRIO, B./García, E. (1981): "Una estela discoidea en las cercanías de Iruña (Alava)". En *Estudios de Arqueología Alavesa* 10, Vitoria-Gasteiz, págs. 231-239.

ELORZA, J.C. (1972): "Dos nuevas estelas alavesas". En *Estudios de Arqueología Alavesa* 5, Vitoria-Gasteiz, págs. 133-141.

FILLOY, I. (en prensa): "Avance al estudio del fenómeno funerario en el mundo de las necrópolis durante la Edad del Hierro en el Alto y medio Valle del Ebro. Los casos alavés y navarro". En *Actas del 2º Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona 1990.

LLANOS, A. (1990): "Poblado de La Hoya (Laguardia, Alava)". En *Celtíberos*, Zaragoza, págs. 68-71.

LLANOS, A./LLANOS, C. (1984): "Los primeros impulsos artísticos". En *Alava en sus manos*, tomo 4, fasc. 26, Vitoria-Gasteiz, págs. 9-41.

NIETO, G. (1952): "La estela de Iruña". En *B.S.A.A.*, Valladolid.

NIETO, G. (1958): *El oppidum de Iruña*. Vitoria-Gasteiz.

SAENZ DE URTURI, F. (1972): "Dos nuevos yacimientos en el Condado de Treviño. Los poblados de Los Castillos (Torre) y San Andrés (Argote)". En *E.A.A.* 5, Vitoria-Gasteiz, págs. 113-131.

WILCOX, P. (1985): Rome's Enemies (2): Gallic and British Celts. *Men-at-Arms Series* 158, ed. Osprey, London.

#### **NOTA**

1. En esta comunicación se incluyen tanto piezas ya publicadas, como otras inéditas. Como las primeras ya han sido fotografiadas y dibujadas en sus respectivos estudios, no incluiremos aquí material gráfico relativo a las mismas, remitiéndonos para ello a sus publicaciones respectivas. Para las segundas en cambio, presentaremos los correspondientes dibujos y fotografías.